

Intervención de la diputada Violeta Martínez Pacheco, Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto al federalismo, a la división de poderes, al estado de derecho y a la esfera de competencias, exhorta al ingeniero Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal para que se considere como una obra prioritaria y de interés social, la carretera Tlapa de Comonfort-Marquelia, para que se rehabilite y se dé mantenimiento continuo durante este Ejercicio Fiscal 2026.

El presidente:

Se aprueba entonces por unanimidad de votos de las y los diputados, la dispensa en la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, dispensado el trámite legislativo, se concede el uso de la palabra a la diputada Violeta Martínez Pacheco, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expondrá los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.

La diputada Violeta Martínez Pacheco:

Con su permiso, diputado presidente.

El Presidente:

Adelante, diputada.

La diputada Violeta Martínez Pacheco:

Gracias, compañeras y compañeros diputados.

A los Medios de Comunicación.

Y al público en general, que nos ve a través de las diferentes plataformas.

Hago el uso de la palabra ante esta Honorable Asamblea en mi carácter de presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y en representación de mis compañeras, compañeros y compañeras, la diputada Rebeca Núñez Martín del Campo y de los diputados Jhobanny Jiménez Mendoza, Alejandro Bravo Abarca y Rafael Martínez Ramírez, me dirijo a esta Soberanía con profundo respeto a los principios que nos rigen, el federalismo, la división de poderes, el estado de derecho y el pleno reconocimiento de las esferas de competencia de cada orden de gobierno.

Este dictamen es el resultado de un análisis cuidadoso y colegiado por el que parte de los integrantes de esta comisión, quienes de manera unánime coincidimos en los en la

relevancia importancia del tema que hoy nos ocupa, la situación actual de la carretera Tlapa de Comonfort, Marquelia y la necesidad de que reciba atención oportuna requerida. La carretera Tlapa de Comonfort, Marquelia, con sus 162 km de longitud representa uno de los ejes de comunicación más importantes para el desarrollo social y económico del Estado, a través de ella se conecta la región de Montaña y Costa Chica, lo que se convierte en una vía de comunicación estratégica para los municipios de Tlapa de Comonfort, Xalpatláhuac, Malinaltepec, San Luis Acatlán y Marquelia, esta vía de comunicación representa mucho más que una carretera. Es un vínculo que une comunidades, facilita el intercambio comercial, permite el acceso a servicios básicos y fortalece la movilidad de quienes diariamente transitan entre ambas regiones.

Por ello, circulan muchos estudiantes, comerciantes, productores, transportistas y familias enteras, este dictamen da cuenta de que esta carretera fue objeto de una

importante inversión federal. Sin embargo, también reconoce que actualmente representa deterioros lo que ocurre con gran parte de la infraestructura carretera debido a las altas precipitaciones pluviales, como en Guerrero no sucede, y el mantenimiento continuo, ha resultado que la carretera se vea deteriorada con un desgaste por las lluvias intensas, esclaves y vientos. Las consideraciones jurídicas que sustentan este dictamen son claras. La Constitución Política del Estado de Guerrero, establece la Ley de Vías Generales de Comunicación atribuyendo a la Federación, la Construcción, mejoramiento y conservación de estas vías y la Ley de General de Movilidad y Seguridad Vial, reconoce el derecho de todas las personas a desplazarse en condiciones de seguridad, accesibilidad y calidad.

Compañeras y compañeros, cuando hablamos de infraestructura carretera, hablamos de oportunidades de desarrollo y de conectividad, de seguridad y de bienestar social,

mantener en condiciones adecuadas esta vía significa fortalecer la comunicación entre dos regiones fundamentales de nuestro Estado.

Por lo anteriormente expuesto, someto respetuosamente a consideración ante esta Soberanía del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, el siguiente dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero y con pleno respeto al federalismo y a la división de poderes y al estado de derecho y a la esfera de competencias, exhorta al ingeniero Jesús Antonio Esteba Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para que se considere como obra prioritaria de interés social la carretera Tlapa de Comonfort, Marquelia, para que se rehabilite y se dé mantenimiento continuo de este ejercicio fiscal 2026-2027, así como a la maestra Emilia Ester Calleja, directora general de Comisión Federal de Electricidad del

Gobierno Federal, para que realice los trabajos de supervisión rehabilitación de los postes de energía eléctrica que se encuentran en la carretera Tlapa, Marquelia de Comonfort.

Es cuanto.